

Franque VALENCIA - MUÑOZ

## RECOMENDACIONES DE COLOMBIA EN EL EPU DE HONDURAS

8 de mayo de 2015

Señor Presidente,

Colombia agradece a Honduras por la completa información presentada en relación con la situación de derechos humanos en su país. Destacamos su compromiso con los derechos humanos y los esfuerzos por adelantar las recomendaciones recibidas durante el primer ciclo del EPU. En particular, las recomendaciones realizadas por Colombia referentes a la lucha contra la discriminación contra las personas lgbt y en materia de trabajo digno.

En el espíritu de cooperación que caracteriza al EPU, Colombia se permite hacer las siguientes recomendaciones a Honduras:

1. Seguir dando prioridad a los esfuerzos encaminados al reconocimiento y protección de los periodistas y los defensores de derechos humanos.
2. Continuar con la aplicación efectiva de las medidas para la lucha contra la discriminación y la violencia por razones de orientación sexual e identidad de género, en particular a través de la implementación de enfoques diferenciales que garanticen el goce de derechos de las personas LGBTI.
3. Tomar medidas para el empoderamiento de los jóvenes, en particular a través de la educación, para evitar que engrosen las bandas criminales y transnacionales; y asegurar la rehabilitación y reinserción social de estos jóvenes

Colombia pone a disposición de Honduras su experiencia en estos campos.

Muchas gracias,